

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
MONTERÍA - CÓRDOBA**

FIJACION EN LISTA DE TRASLADO - LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

**CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
Artículo 446 (Numeral 2°) y Artículo 110 (Inc. Segundo)**

RADICADO N° 2021-00135

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: COOPERATIVA COOFAM

DEMANDADAS: ANDREA MILENA VÁSQUEZ BARRIOS y OTRA

FIJACIÓN EN LISTA: Un día, 11 de febrero de 2022 a las 08:00 horas de la mañana.
Artículo 110, inciso segundo, Código General del Proceso.

DESEFIJADO: 11 de febrero de 2022 a las 05:00 horas de la tarde.

TRASLADO: Tres días; 14, 15 y 16 de febrero de 2022
Artículo 446, numeral 2°, Código General del Proceso.

FECHA: Montería, 11 de febrero de 2022.


MANUEL GARCÉS NEGRETE
Secretario

(Firmado original)